

DOCUMENTO S/11755*

Carta, de fecha 14 de julio de 1975, dirigida al Secretario General por el representante de Israel

[Original: inglés]
[14 de julio de 1975]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y como complemento de las cartas que anteriormente le dirigí a usted esta Misión, en relación con la continuación de los ataques criminales por parte de pandillas terroristas de la OLP en contra de Israel, desearía señalar a su atención los hechos siguientes.

El 13 de julio de 1975, aproximadamente a las 20.30, hora local, terroristas de la OLP dispararon proyectiles Katyusha desde posiciones situadas en el Líbano contra el pueblo de Nahariya y la zona de Rosh Hanikra. Dos mujeres resultaron heridas en Nahariya al ser alcanzada su residencia por los disparos.

El mismo día, aproximadamente a la misma hora, se disparó un proyectil desde posiciones de la OLP en el

Líbano contra el kibutz Malkia. Afortunadamente no hubo víctimas.

Como se ha señalado reiteradamente en anteriores ocasiones, recae sobre el Gobierno del Líbano una grave responsabilidad por esta situación en que se tolera que la OLP lance estos ataques desde territorio del Líbano. En estas circunstancias, Israel se ve obligado a tomar todas las medidas necesarias para su legítima defensa.

Tengo el honor de solicitar que la presente carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jacob DORON
Representante Permanente interino de Israel
ante las Naciones Unidas

* Distribuido originalmente con la signatura A/10134-S/11755.

DOCUMENTO S/11756*

Solicitud de admisión de la República de Viet-Nam del Sur como Miembro de las Naciones Unidas: nota del Secretario General

[Original: francés]
[15 de julio de 1975]

De conformidad con el artículo 135 del reglamento de la Asamblea General y el artículo 59 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General tiene el honor de distribuir con esta nota la solicitud de admisión de la República de Viet-Nam del Sur como Miembro de las Naciones Unidas contenida en un telegrama de fecha 15 de julio de 1975, dirigido al Secretario General por el Presidente del Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Viet-Nam del Sur.

ANEXO

Telegrama, de fecha 15 de julio de 1975, dirigido al Secretario General por el Presidente del Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Viet-Nam del Sur

* Distribuido originalmente con la signatura A/10135-S/11756.

De conformidad con el Artículo 4 de la Carta de las Naciones Unidas y en nombre del Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Viet-Nam del Sur, tengo el honor de presentarle la solicitud de admisión de la República de Viet-Nam del Sur como Miembro de las Naciones Unidas, con todos los derechos, privilegios y obligaciones que ello entraña.

Declaro que la República de Viet-Nam del Sur acepta las obligaciones previstas en la Carta y se compromete solemnemente a cumplirlas.

El Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Viet-Nam del Sur le agradecería que tuviese a bien comunicar al Consejo de Seguridad esta solicitud de admisión.

(Firmado) HUYNH TAN PHAT
Presidente del Gobierno Revolucionario Provisional
de la República de Viet-Nam del Sur

DOCUMENTO S/11757

Nota del Secretario General

[Original: inglés]
[15 de julio de 1975]

El Secretario General tiene el honor de señalar a la atención del Consejo de Seguridad la carta adjunta, de fecha 14 de julio de 1975, que le ha dirigido el Primer

Ministro Adjunto y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe de Egipto y ha recibido el 15 de julio.